



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 20/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 03.06.08**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:05 a.m., presidida por el Dr. JESÚS VELASQUEZ, Decano Encargado de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. JOSE RAMON GARCIA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARELIS FIGUEROA

DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.
COORDINADOR DE EXTENSION
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.
COORDINADORA (E) OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

Br. JESUS ORTIZ

SUPLENTES:

Bra. ORIANA RAMÍREZ
TSU YEISY PÉREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO
Prof. GLORIA GONZÁLEZ
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO.
Prof. BEATRIZ FELICIANO
Prof. REILLY SANCHEZ
Prof. MARCO ALVAREZ
Prof. NORMA AYALA
Prof. ROMELIA RAMIREZ
Prof. LUIS BRICEÑO

Esc. LUIS RAZETTI
Esc. JOSE MARIA VARGAS
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA
Esc. DE SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. ANATOMICO
Inst. ANATOMOPATOLOGICO
Inst. MEDICINA INMUNOLOGIA
Inst. BIOMEDICINA

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 19/08 del 27.05.08 (APROBADA).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Jesús Velásquez, Decano Encargado informó al Cuerpo:

Asuntos tratados en el Consejo Universitario pasado 28/05/2008:

1. Informe de la Vicerrectora Administrativa:
 - a. El pasado 14/05/2008, se realizó una reunión del Núcleo de Vicerrectores Administrativos en la OPSU, donde el Profesor Antonio Castejón expuso los siguientes puntos:
 - i. Se informó que el Crédito Adicional tramitado por la OPSU ante el Ejecutivo Nacional para el año fiscal 2008, destinado a los requerimientos de las Universidades Nacionales, asciende a la suma de Bs., 800.000.000,00; los cuales serían destinados, única y exclusivamente, a sufragar gastos de Funcionamiento.
 - ii. Expuso las modificaciones contenidas en el Decreto 5.929 Ley de Contrataciones Públicas, lo cual ayudará a la agilización de los trámites, en lo que a contrataciones se refiere.
 - iii. En dicha reunión se le hizo entrega a la Economista Miren Caires, Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la UCV, del cuadro contentivo de las Insuficiencias Presupuestarias año 2008, que fueron consideradas por la OPSU para esta casa de estudios. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el monto otorgado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior es de Bs.F. 43.949.274 y el monto de los requerimientos hechos por la UCV fue de Bs.F. 107.318.035; presentándose una diferencia por la suma de Bs. F. 63.368.761 (Anexo cuadro).
2. La Oficina de Asesoría Jurídica informó que asistirá el 29/05/2008, a una audiencia ante el tribunal competente, para tratar el problema de la elección de los Representantes profesoriales ante el CU. Informa que el lapso de respuesta debe ser entre 48 horas a 5 días. (Se informará en el próximo Consejo los pormenores de la audiencia)
3. Se trató el problema de la invasión de la Estación Experimental San Nicolás en el Estado Portuguesa presentado por el Decano de Agronomía. Se informa que ya están invadidas alrededor de 700 hectáreas, lo que afecta las labores de docencia, investigación, extensión y asistencia sobre 1200 animales. Se acordó ejercer acciones políticas ante el Presidente de la República, Ministerio de Educación y Ministerio de Tierras con participación activa de la Rectora electa y del representante del Ejecutivo ante el Consejo Universitario; así como la publicación de un comunicado denunciando esta situación.
4. Se presentó y discutió la comunicación emanada por el Consejo de la Facultad de Medicina sobre la problemática del estacionamiento de la Facultad de Medicina (Escuela de Bioanálisis) y la Facultad de Arquitectura. Se acordó llevar al CU un

acuerdo después de reuniones entre los Decanos de la Facultad de Medicina y la Facultad de Arquitectura.

Informe del Decano (E):

1. Se informa al cuerpo, que el pasado martes se entregaron a los Directores de Escuela las Comisiones de Enlace nombradas por el Doctor Emigdio Balda, Decano Electo para el período 2008-2011; quedando conformadas de la siguiente manera:

a. Decanato:

- Profesora Carmen Cabrera de Balliache
- Profesor Félix Tapia
- Profesor Arturo Alvarado
- Profesor Héctor Arrechdera
-

b. Escuela de Bioanálisis:

- Profesora Fátima Garcés
- Profesora María Milagros Carreiras
- Profesor Wilmer Guzmán

c. Escuela de Enfermería:

- Profesora Cecilia Jiménez
- Profesora Eloisa Núñez
- Profesora Leila Revello
- Profesor Héctor Moreno

d. Escuela de Medicina "Luis Razetti":

- Profesora Antonia Abrodos
- Profesora Gloria Trisancho
- Profesor Héctor Marcano
- Profesor Edgar Sánchez

e. Escuela de Medicina "José María Vargas":

- Profesora Yubizaly López
- Profesor Luís Gaslonde
- Profesor Jaime Zalchandler
- Profesor Guillermo Veitia

f. Escuela de Nutrición y Dietética:

- Profesora Clara Martínez
- Profesora Ana Virginia Ávila
- Profesora Carmen Almarza
- Profesor Benito Infante
- Profesor Hernán Carrasco

g. Escuela de Salud Pública:

- Profesora Lía Tovar
- Profesora Luisa Márquez
- Profesora Josefa Orfila

h. Fondo Editorial:

- Profesora María Antonia De la Parte
- Profesora Alba Cardozo
- Profesora Romelia Ramírez
- Profesor Isaac Blanca
- Profesor Pedro Navarro

i. Comisión de Estudios de Postgrado:

- Profesor Luís Gaslonde

2. El pasado jueves 29 de mayo, se realizó en el Aula Magna de esta Casa de Estudio, el Acto de Imposición de Medallas de 198 egresados de la Escuela de Enfermería (Licenciados y TSU).
3. El viernes 30 de mayo, se realizó en el Anfiteatro Andrés Gerardo un curso programado por la Comisión de Estudios de Postgrado dirigido a estudiantes de Postgrado en relación a los TEI. Se participó con la conferencia: "Docencia, investigación y asistencia en la realización de TEI"
4. En el día de ayer, se le asignó al Doctor Emigdio Balda, la Sala de Usos Múltiples "C", debidamente dotada, según petición ante la Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, Profesora María Virginia Pérez de Galindo.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINADORA GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado informa al Cuerpo:

- Se reitera la invitación al II Acto Académico 2008 de Postgrado, para el jueves 05.06.08, imposición de Medalla y el viernes 06.06.08 el Conferimiento de Títulos.
- El viernes 13.06.06, en el Auditorio Andrés Gerardi de la Facultad de Medicina, se realizará el acto de entrega de reconocimientos a Profesores, Docentes Especiales que cumplen actividades docentes en los Postgrados, no sólo en el Hospital Universitario, sino también en los diferentes hospitales. Este reconocimiento que hace el Director de Postgrado al culminar su gestión, quieren dejarlo instituido para los próximos Directores de Postgrado y docentes de postgrado que en los diferentes Centros Hospitalarios han demostrado una excelente dedicación y compromiso con los Postgrados de la Universidad.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Prof. María V. Pérez de Galindo, informó al Cuerpo:

En vista de la exposición de la Arquitecto Melin Nava, sobre el Contrato que existe, con relación a la instalación de local comercial en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", se realizó una evaluación, encontrando que en dicho Contrato, dice que el espacio o local será utilizado para toda actividad comercial lícita.

Al respecto, la Profesora María V. Pérez de Galindo, propone al Cuerpo:

Que se establezcan conversaciones con el Sr. Armando Bolívar y el Abogado Juan Stredel en representación de la Facultad, para señalarle que debe cumplir con todas las cláusulas establecidas en el contrato, con un plazo para terminar con las ventas de chucherías y bebidas en dicho economato. **(APROBADO POR UNANIMIDAD).**

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó Informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó Informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

La Profesora Arelis Figueroa, Coordinadora (E) de la OECS, informa al Cuerpo:

La próxima semana presentará el Informe sobre la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No presentó Informe

Escuela de Medicina "José María Vargas"

No presentó Informe

Informe de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa al Cuerpo:

- El día miércoles 28/05/08, se realizó la sesión del Consejo de Escuela No. 10/08. Se trataron asuntos estudiantiles, tales como; retiro de año lectivo 2007/2008 y reincorporaciones 2008/2009.
- En el consejo de Escuela No. 10/08, se discutió la matrícula de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS), correspondiente al periodo lectivo 2008/2009, debido a los problemas surgidos y la carencia de personal, se aprobó solo EUS para los Convenios establecidos con otras Universidades y la UCV, con 30 cupos de disponibilidad.
- Se está reclutando información para la elaboración del Informe de Gestión Enero-Junio 2008.

Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición informó al Cuerpo:

Continúan realizándose las reuniones entre la Coordinadora de la Comisión de seguimiento y control y la Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina, para el seguimiento de las solicitudes hechas.

La problemática con respecto a las tuberías de gas de los Laboratorios de Bioquímica I y Bioquímica II. Con relación al Laboratorio de Bioquímica II, la revisión de los trabajos realizados en ese Laboratorio, para resolver la problemática planteada por la fuga de gas, evidenciada en el primer mesón del mencionado laboratorio, ya que el niple que une la tubería de gas a la llave, estaba deteriorado, se cambió y hasta la fecha ha sido imposible lograr su revisión, por parte del Departamento de mantenimiento de la Facultad de Medicina, el técnico nos visitó en varias oportunidades para proceder a la revisión infructuosamente, por encontrarse el laboratorio ocupado con actividades docentes que impedían su revisión, en Consejo de Escuela, la Coordinadora de seguimiento y control se comprometió a coordinar su revisión en el período inter semestral y no se realizó, se terminó el periodo intersemestral y aún persiste el trabajo sin revisión.

Las Cátedra que hacen uso del Laboratorio de Bioquímica II, no le han hecho seguimiento a la resolución definitiva de este problema. Con relación al Laboratorio de Bioquímica I, falta por revisar la posible fuga de gas, aún en espera, por las mismas razones anteriormente mencionadas con respecto al Laboratorio de Bioquímica II. A pesar que vengo informando en los Consejos de Escuela de este año 2008.

El día lunes 02.06.08, se inició el I-2008, dentro de la normalidad esperada.

Tengo el placer de informar al Cuerpo de los actos programados con motivo de la inauguración del Laboratorio de Alimentos "Profesora Elvira Quintero de Ramírez, la puesta en marcha de la Sala de Adiestramiento y Educación Interactiva (SAEI), y la presentación del libro "Metodología del Estudio", día Miércoles 04 de junio de 2008. Lugar Anfiteatro Andrés Gerardi de 8:00 am a 12 pm., en instalaciones de la Escuela de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Están todos cordialmente invitados.

Escuela de Bioanálisis:

No presentó Informe

Escuela de Enfermería:

Asistencia, el día jueves 29.05.08, a la imposición de medalla de 154 egresados de la Escuela de Enfermería.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa al Cuerpo:

- Respecto a la participación del Instituto Anatómico José Izquierdo en el XI Congreso Mundial de Ciencias Morfológicas, llevada a cabo en la Ciudad de Córdoba- Argentina.
- En nombre del Personal Directivo, Administrativo, Empleados y Obreros del Instituto Anatómico, expresa el respectivo saludo y felicitaciones al Profesor Emigdio Balda por el triunfo alcanzado en las elecciones para las nuevas autoridades Decanales de esta Facultad de Medicina.

Instituto Anatomopatológico:

No presentó Informe

Instituto de Biomedicina:

No presentó Informe

Instituto de Cirugía Experimental:

No presentó Informe

Instituto de Inmunología:

Información e Invitación al Seminario que esta organizando el Instituto de Inmunología, en combinación con la Embajada de Francia, para el 14 de junio de 2008, en el Hotel Tamanaco.

Instituto de Medicina Experimental:

No presentó Informe

Instituto de Medicina Tropical:

No presentó Informe

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES:**La Profesora María A. De La Parte, Representante Profesoral ante este Cuerpo:**

Informa que en la Escuela de Enfermería se han encontrado varios Chipos, ya muertos, para estudiarlos debidamente. Hay un grupo de Profesores que plantean estudiar el área, pues se teme algún riesgo en la parte alimentaria y de abrasión.

La Profesora Reilly Sánchez, informa no tener conocimiento de la situación.

Propuesta del Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesoral ante este Cuerpo, respaldada por los Profesores: Humberto Gutiérrez, Arturo Alvarado, Carmen Cabrera, Félix J. Tapia, Maria De La Parte, Alba Cardozo, Elizabeth Piña Pedro Navarro.

Se propone al Consejo de la Facultad se apruebe la realización de:

- Un Foro realizado por expertos sobre "La Enfermedad de Chagas", Coordinado por el Dr. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical y dirigido a la comunidad, que informe y divulgue los aspectos más relevantes de esta patología, así como sus vectores, prevención, etc.
- Que se realice una Rueda de Prensa coordinada por el Decano y apoyada por los Profesores José Ramón García Rodríguez y Héctor Arrechdera, para dar información sobre el tema a los medios de comunicación. **(APROBADA POR UNANIMIDAD).**

Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informa:

El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, partió el día de hoy a un Congreso en la Ciudad de Cartagena – Colombia.

Informe del Br. JESUS ORTIZ, Representante Estudiantil ante este Cuerpo:

Informe del estado actual de la Casa de Residencia de los Pasantes de Bioanálisis en la Isla de Margarita-Nueva Esparta.

Ubicación: La residencia se encuentra ubicada en la urbanización Las Piedras, Calle Monseñor Vásquez, a 5 min del Valle del Espíritu Santo y a 30min del centro de Porlamar.

Nombre de la casa: Aunque no posee nombre visible se le conoce como Residencia Médica.

Descripción:

Externo: Casa de ladrillos y concreto de una sola planta, techo de madera a dos aguas, patio amplio, garaje y anexo; 2 entradas: una principal o peatonal y una secundaria o vehicular; rodea el perímetro una cerca de alambre tejido (ALFAJOL) y en la parte superior de la misma, **alambre de púas en franco deterioro lo que atenta a la seguridad de los habitantes de la residencia**, aunado a que **el patio está ausente de iluminación** (sólo existen 4 lámparas, pero las mismas no tienen bombillos o están quemados) (aunque una de las pasantes a la cual se le estaba haciendo la entrevista manifestó que el lunes 2 de junio, CORPOSALUD iba a colocar la iluminación externa de la casa) al igual que el frente de la casa. Tres tanques de agua (uno dentro de la casa y dos fuera de la misma) (2 medianos y uno grande).

Interno: la residencia posee una **sala amplia, tres habitaciones más un anexo, cocina, tres baños de los cuales dos se encuentran ubicados dentro de la residencia y el tercero en el anexo, un deposito y un lavadero.**

Habitaciones:

- *Habitación N° 1* posee: dos camas de madera con colchones en buen estado, un lavamanos en buen funcionamiento, una ventana, una repisa donde se coloca la ropa y efectos personales de los bachilleres y una lámpara de luz blanca. **A mediados del mes de Febrero le fue instalado un Aire acondicionado.**
- *Habitación N° 2:* cuenta con dos camas de madera con colchones en buen estado, una ventana, una repisa, una mesa de madera sencilla, un aire acondicionado en buen estado (fue colocado por CORPOSALUD a mediados del mes de marzo) y una lámpara de luz blanca.
- *Habitación N° 3:* tiene **un closet en malas condiciones**, dos camas de metal y madera de las cuales **solo un colchón se encuentra en buen estado**, el otro no es apto para el descanso, goza de un aire acondicionado y de una cesta para ropa además de un pequeño estante, bastante antiguo y una ventana que da hacia la parte posterior de la casa, lámpara de luz blanca.

Los cuartos, al igual que el resto de la casa poseen numerosas filtraciones que a pesar de que se ha efectuado el reclamo al departamento de infraestructura de CORPOSALUD (dependencia encargada del mantenimiento de la casa) no ha habido respuesta; la presencia de esta situación en la casa **ha ocasionado el desarrollo de procesos alérgicos de tipo respiratorio en las habitantes de la casa.**

- **Baño principal:** Grande, cuenta con un W.C, una ducha, un lavamanos, los últimos de grifería bastante deteriorada; la potencia de salida del agua de la ducha **es bastante pobre y posee una gotera** desperdiciándose el agua tan necesaria en el sitio. **Según obreros de mantenimiento de Corposalud que asistieron a la casa en fecha 11 de marzo del año en curso, la pared tiene que romperse para hacer un cambio de tuberías completo para este sector.**

- **Baño secundario:** Pequeño, se encuentra saliendo por la cocina, posee un lavamanos con grifería en mal estado y un W.C que no está en funcionamiento por encontrarse tapado motivado a que **no existe sistema de aguas negras en el sector y por ende en la residencia** por lo que el **drenaje** del mismo es a través de **un pozo séptico** (el cual **se encuentra rebosado** y que no se ha podido drenar ya que el camión que se encarga de esto **NO** entra al patio de la casa) al igual que el resto de la casa. **Debido a que el W.C no funciona es un lugar idóneo para ser criadero de cucarachas y gusanos.**

Depósito: Cuarto pequeño, sin luz, en malas condiciones, **infestado de murciélagos e insectos rastreros**, se encuentra bajo llave y no se posee la misma.

Cocina: Pequeña, cuenta con una cocina a gas indirecto sin uso (debido a que la marca de las bombonas que poseen soy muy difícil de conseguir), una cocina eléctrica pequeña de una hornilla (propiedad de una de las pasantes), una nevera en excelentes condiciones, un estante donde colocar los víveres y la vajilla, una mesa pequeña para cocinar y un fregadero con una gotera de aguas blancas.

Sala: Grande, solo cuenta con un comedor de 6 puestos de los cuales solo 4 están habilitados y una lámpara de luz blanca.

Soluciones:

- Reparar las filtraciones interna y externa en toda la casa (en especial en los cuartos, sala, comedor y baños).
- Buscar la manera de conseguir un camión que pueda drenar el pozo séptico y así poder evitar a tiempo que la situación se complique aún más.
- Reforzar el perímetro con una buena cerca, para así brindarle mayor seguridad a los pasantes y a sus pertenencias cuando ellos estén realizando sus actividades fuera de la misma.
- Cambiar o arreglar la grifería y tuberías de los baños, ya que las que poseen están en un avanzado deterioro y no cumplen sus funciones pertinentes.

- Tratar de conseguir una donación para comprar 2 bombonas para la cocina de gas, ya que las que tienen no son de la casa comercial que distribuye en la zona, por lo cual se impide o se hace difícil conseguir el combustible.
- Conseguir pinturas, para darle un cariñito a la casa que bastante lo necesita.

Recomendaciones Generales:

- Ponerse en contacto lo más pronto posible con el o los organismos encargado de los proyectos de pasantías rurales en especial el proyecto Nueva Esparta, para poder buscarle las soluciones mas precisas y rápida para mejorar las condiciones de permanencias de nuestros estudiantes.
- Visitar periódicamente dichos proyectos y así verificar si reúnen las condiciones optimas-básicas, para que nuestros estudiantes puedan realizar sus pasantías adecuadamente.
- Tratar de conseguir o asignarle un apoyo económico para los pasantes en el proyecto Nueva Esparta, debido a que a que poseen una Beca suministradas por CORPOSALUD de 140 mil Bs o 140 Bs F., y las pasantías las deben realizar en múltiples sitios a lo largo de la isla de Margarita.
- Estimular a los pasantes para que no se desanimen en el transcurso de las sus pasantías rurales, ya que la experiencia es única e inigualable y no se pueden perder los proyectos que son muy útiles para culminar nuestra formación académica.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS

6.1. CF20/08

03.06.08

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACION

7.1. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0773/08 de fecha 16.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando la **REINCORPORACIÓN** a sus actividades académicas del Prof. **ZIAD MAKAREM KANSO**, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", a partir del 01.04.08.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos, su reincorporación a partir del 01.04.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. C.U. 2008-918 de fecha 08.05.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario, **quedó debidamente informado** del contenido del Oficio DM-898 de fecha 08.04.08, mediante el cual se informa que este Cuerpo acordó no apoyar la decisión del Consejo de Escuela de Bioanálisis con relación a la **situación planteada por el Br. Ernesto Ortega Gil, sobre la problemática suscitada en torno al Trabajo Especial de Investigación.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION**RENUNCIAS:****8.1. CF20/08****03.06.08**

Oficio s/n de fecha 09.05.08, emitido por la Profa. **Ana Carolina Hernández**, C.I. 11.311.075, docente contratada a tiempo completo, de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la **NO RENOVACIÓN** de contrato del cargo el cual viene desempeñando desde el 08.01.07. La suspensión del contrato es a partir del 09.05.08.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad y del Departamento de Recursos Humanos:

El cargo de la Profa. Ana Hernández, fue sacado a Concurso de Oposición en aviso de prensa publicado en el Diario el Nacional el día 12.04.08.

La Profa. Hernández, no acudió en la fecha pautada para la inscripción del mencionado C.O., por lo que no se debe aceptar la renuncia y aplicar el Art. 31.

DECISION:

1. Aceptar la no renovación del contrato de la Profa. Ana Carolina Hernández, a partir del 09.05.08.
2. Aplicar el Art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACION GENERAL y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.2. CF20/08****03.06.08**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **MAVAREZ SALCEDO IVETH ROCÍO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.301.020**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA**
 LAPSO: **01.03.08 HASTA EL 31.07.08**
 POSTGRADO: **NO TIENE**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Mavarez Salcedo Iveth Rocío, a partir del 01.03.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3. CF20/08**03.06.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ARELLANO M. ARTURO E.**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.976.208**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA**
 LAPSO: **01.03.08 HASTA EL 31.07.08**
 POSTGRADO: **MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Arellano M. Arturo E., a partir del 01.03.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4. CF20/08**03.06.08**

Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ZOE PUJADAS ARIAS**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.878.266**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "C"**
 LAPSO: **01.01.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL**
 INGRESO: **01.09.07**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el Iddetalle **27758**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Zoe Pujadas Arias, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.5. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0689/2008 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud como Medida de Gracia de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2006-2007 de la **Bra. NAVAS RANGEL ANA AURORA**, C.I. 16.685.971, debido a un grave accidente de tránsito el 08.07.07. Esta solicitud fue **negada** por el Consejo de Escuela en su sesión 14/2008 de fecha 24.04.2008, por Extemporáneo.

- ◆ **Diferido CF19/08 del 27.05.08**

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0730/2008 de fecha 16.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. RODRÍGUEZ H. FABIANA E.**, C.I. 19.209.040. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Rodríguez Fabiana.

COORDINACION GENERAL

8.7. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0731/2008 de fecha 16.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. PESTANA T. KRISTINA**, C.I. 19.023.669. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Pestana Kristina.

COORDINACION GENERAL

8.8. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0732/2008 de fecha 16.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud como Medida de Gracia de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2007-2008 de la **Bra. MANEIRO R. DANIELA DEL R.**, C.I. 19.402.868. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Maneiro Daniela.

COORDINACION GENERAL

8.9. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0753/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. IBARRA A. ZULAY Y.**, C.I. 6.449.221. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Zulay Ibarra.

COORDINACION GENERAL

8.10. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0754/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. SUÁREZ C. DESIREE**, C.I. 18.364.233. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Desiree Suárez.

COORDINACION GENERAL

8.11. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0755/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo

lectivo 2008-2009, de la **Bra. MISLE M. CATHERINE N.**, C.I. 13.086.060. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Catherine Misle.

COORDINACION GENERAL

8.12. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0756/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, del **Br. ROJAS CH. ALIX M.**, C.I. 13.832.911. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Alix Rojas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0757/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. YÁNEZ G. ROSABELLA**, C.I. 19.209.082. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Rosabella Yánez.

COORDINACION GENERAL

8.14. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0758/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. SALCEDO P. MELISSA A.**, C.I. 19.993.579. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación Melissa Salcedo.

COORDINACION GENERAL

8.15. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0759/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, del **Br. FIGUEREDO A. CARLOS.**, C.I. 18.934.103. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Carlos Figueredo

COORDINACION GENERAL

8.16. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0760/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, del **Br. ULLOA E. JOSÉ M.**, C.I. 18.589.753. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. José Ulloa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0761/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. GONZÁLEZ R. CAROLA G.**, C.I. 18.933.344. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Carlo González.

COORDINACION GENERAL

8.18. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0762/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. VÁSQUEZ M. CARMEN T.**, C.I. 14.904.505. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Carmen Vásquez.

COORDINACION GENERAL

8.19. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0763/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, del **Br. SALAZAR P. MIGUEL J.**, C.I. 19.897.593. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Miguel Salazar.

COORDINACION GENERAL

8.20. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0764/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, del **Br. COSTA A. CESAR G.**, C.I. 19.378.430. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Cesar Costa.

COORDINACION GENERAL

8.21. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0765/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. PASTOR R. ORIANA V.**, C.I. 18.315.302. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Oriana Pastor.

COORDINACION GENERAL

8.22. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0766/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, del **Br. ROMERO M. IDAM A.**, C.I. 19.532.217. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Idam Romero.

COORDINACION GENERAL

8.23. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0767/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. LIRA T. JOHANA C.**, C.I. 10.380.544. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Johana Lira.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0768/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. CRESPO L. KATIUSKA Y.**, C.I. 14.444.222. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de Katuska Crespo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0769/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. MÉNDEZ S. JACQUELINE B.**, C.I. 18.835.692. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Méndez Jacqueline.

COORDINACION GENERAL

8.26. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0770/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. MATAMOROS P. GABRIELA E.**, C.I. 19.224.361. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Gabriela Matamoros.

COORDINACION GENERAL

8.27. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0771/2008 de fecha 19.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2008-2009, de la **Bra. MARÍN F. VERÓNICA**, C.I. 19.373.209. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Verónica Marín.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.28. CF20/08

03.06.08

Oficio s/n de fecha 27.05.08, emitido por el Dr. Juan Carlos González, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la **Profa. Yolette Martínez Briceño**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Gastroenterología, correspondientes a los lapsos Diciembre 2007 – mayo 2008. Su Tutor el Dr. Juan Carlos González, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Segundo Informe Semestral de la Profa. Yolette Martínez Briceño.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.29. CF20/08

03.06.08

Oficio CEPGM N° 767/08 de fecha 27.05.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

ESTUDIO CLÍNICO PATOLÓGICO DE LESIONES VASCULARES DE LA ORBITA Y LOS ANEXOS OCULARES. 1960-2006

Autores: GONZÁLEZ R, MARÍA A y VEGA E, ALFREDO I

Especialidad: OFTALMOLOGÍA

Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María Eugenia Orellana, Tutor(a)-Coordinador(a)

David Donaire, Hospital Domingo Luciani

Imelda de Pifano, Sección de Patología Ocular – Instituto Anatomopatológico

Miembros Suplentes:

Mirian Duque, Hospital Domingo Luciani

Leticia Hamana, Sección de Cardiopatología – Instituto Anatomopatológico

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

8.30. CF20/08**03.06.08**

Oficio CEPGM N° 120/08 de fecha 28.05.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo **INSTRUCTIVO ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA PARA APLICAR EL REGLAMENTO SOBRE RENDIMIENTO MÍNIMO Y CONDICIONES DE PERMANENCIAS**, aprobado por ese cuerpo en su reunión ordinaria No. 2008-16 del día 26.05.08.

- Se distribuye con la agenda.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.31. CF20/08****03.06.08**

Oficio No. 216/2008 de fecha 20.05.08, emitido por el Dr. **Eduardo Romero Vecchione**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo para consideración del Cuerpo de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento de la Coordinación de Investigación, Acta No. 2/2008 del 12.05.08 con los nombres de los **Profesores postulados en Consejo Directivo para ocupar el cargo de Coordinador de Investigación**.

PROFESORES POSTULADOS:

JUAN DE SANCTIS

MIRIAN STRAUSS

FÉLIX TAPIA

ALICIA PONTE-SUCRE

- ◆ Diferido CF19/08 del 27.05.08

- **DIFERIDO hasta la toma de posesión del nuevo Decano**

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.32. CF20/08****03.06.08**

Oficio CJD-No. 417-88 de fecha 30.11.88, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profa. **CARMEN ANTONETTI**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 19.06.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Profa. Carmen Antonetti, a partir del 19.06.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33. CF20/08**03.06.08**

Oficio CJD-No. 105/2008 de fecha 15.04.08, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profa. **VALERIA TIHANYI DE BALOGH**, docente adscrita a la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.04.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Profa. Valeria Tihanyi de Balogh, a partir del 30.04.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.34. CF20/08**03.06.08**

Oficio CJD-No. 107/2008 de fecha 15.04.08, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profa. **ZULHAY MARÍA TORRES YEPEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Clínica Dermatológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.04.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Profa. Zulhay María Torres Yépez, a partir del 30.04.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.35. CF20/08**03.06.08**

Oficio CJD-No. 145/2007 de fecha 15.05.08, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ROBERTO JOSÉ OCHOA ITURBE**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.06.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Roberto José Ochoa Iturbe, a partir del 01.06.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

8.36. CF20/08

03.06.08

Oficio No. s/n de fecha 08.05.08, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea., Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **AVAL** del Prof. **Raimundo E. Cordero Muñoz**, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica "A", a fin de asistir al **Curso "Genómica: Tecnología y Aplicaciones"**, organizado por la Fundación General Universidad Complutense Madrid, que se llevará a cabo desde el 03.07.08 hasta el 31.07.08, en la ciudad de Madrid, España.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval.

COORDINACION GENERAL

8.37. CF20/08

03.06.08

Oficio No. s/n de fecha 20.05.08, emitido por la Dra. **María Inés Millán**, docente adscrita a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **AVAL** ante este Cuerpo, a fin de tramitar ante el CDCH su solicitud de **BECA SUELDO**, para poder cursar el Master **"Técnicas Intervencionistas Mínimamente Invasivas Guiadas por Imagen para Ciencias Biomédicas"**, en la Universidad de Zaragoza, en su edición 2008-2010.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.38. CF20/08

03.06.08

Oficio No. ED-0775/08 de fecha 16.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión 16/2008 de fecha 08.05.08, conoció y consideró la comunicación de fecha 24.04.08, suscrita por el Dr. **Carlos Eduardo Sardiñas Fernández**, Profesor Asociado de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" – Servicio de Cirugía IV – HUC, referente a la **problemática presentada en la mencionada Cátedra**.

Una vez discutido el punto, ese Cuerpo **acordó**: Nombrar una Comisión para evaluar el Expediente presentado en la sesión del día 08.05.08 del Dr. Carlos Eduardo Sardiñas Fernández.

Propuestas:

1. Enviar comunicación del Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" al Departamento de Cirugía, solicitando se cumplan las Normativas, Leyes y Actas Convenio, instando al Jefe del Departamento para lograr un entendimiento.

2. Se nombró una Comisión integrada por los Doctores: Thaís Morella Rebolledo, Hugo Dávila y Nelson Arvelo.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

8.39. CF20/08

03.06.08

Oficio No. FM/CG/1070/2008 de fecha 22.05.08, emitido por la Dra. Carmen Antonetti, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, con anexo del Acta elaborada por los miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en su sesión 39/06 de fecha 21.11.06, para la evaluación y consideración del currículo de la Profa. **OLINDA DELGADO SILVA**, postulada a la Orden "José María Vargas".

Los integrantes de la Comisión los Profesores Eduardo Romero, Juan Carlos González y Carmen Antonetti, una vez revisada la documentación, postulan a la Profa. Olinda Delgado, para la **Orden "José María Vargas" en su Categoría de Placa por Ascenso**, por sus méritos en su trayectoria Universitaria, así como su contribución en el campo de la Parasitología.

DECISIÓN:

Enviar al Consejo de la Orden José María Vargas.

COORDINACION GENERAL

8.40. CF20/08

03.06.08

Oficio No. FM/CG/1071/2008 de fecha 22.05.08, emitido por la Dra. Carmen Antonetti, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, con anexo del Acta elaborada por los miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en su sesión 39/06 de fecha 21.11.06, para la evaluación y consideración del currículo del Prof. **OSCAR NOYA**, postulado a la Orden "José María Vargas".

Los integrantes de la Comisión los Profesores Eduardo Romero, Juan Carlos González y Carmen Antonetti, una vez revisada la documentación, postulan a la Profa. Oscar Noya, para la **Orden "José María Vargas" en su Categoría Corbata por Ascenso**, por sus méritos en su trayectoria Universitaria, así como su contribución en el campo de la Parasitología.

DECISIÓN:

Enviar al Consejo de la Orden José María Vargas.

COORDINACION GENERAL

8.41. CF20/08**03.06.08**

Consideración del **Cronograma** propuesto por el Dr. Rodolfo Papa, Decano Presidente y la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad de Medicina, para la **Selección de Jefes de Departamentos y Cátedras, para el período 2008 – 2010.**

CRONOGRAMA:

- Recepción de Credenciales en la Coordinación General de la Facultad de Medicina, a partir del **14.07.08** al **25.07.08**.
- La revisión de Credenciales será efectuada por los miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de Facultad, a partir del **22.09.08**.

PROCESO DE SELECCIÓN:**FECHAS:**

29.09.08

06.10.08

13.10.08

ESCUELAS:

Bioanálisis, Nutrición y Dietética y Enfermería

Salud Pública y José María Vargas

Luis Razetti

JEFES DE DEPARTAMENTOS Y CÁTEDRAS PERÍODO 2006 – 2008

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES	OBS.
CIENCIAS MORFOLOGICAS		ALFREDO COELLO	
	ANATOMIA NORMAL	JORGE RAMÓN INSIGNARE	
	HISTOLOGIA NORMAL Y EMBRIOLOGIA	MARGARITA DE LIMA ELJURI (E)	
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		ARTURO ALVARADO	
	BIOQUIMICA	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ	
	FISIOLOGIA NORMAL	ANTONIO D´ALESSANDRO	
	PATOLOGIA GENERAL Y FISIOPATOLOGIA	DOLORES MORENO	
	FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	MIRIAM ANGELI DE GREAVES	
MEDICINA TROPICAL		SALHA ABDUL-HADI	
	MICROBIOLOGIA	SOFIA MATA	
	MEDICINA TROPICAL	SALHA ABDUL-HADI (E)	
	PARASITOLOGIA	ALVINA WIDE	

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		LUIS ECHEZURIA	
	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	NELSON CROCE	
	HISTORIA DE LA MEDICINA	MIGUEL GONZALEZ GUERRA	
	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGICA	DIEGO GARCIA QUINTERO	
	MEDICINA DEL TRABAJO	LUISA SANCHEZ (JUB)	
MEDICINA		FRANCISCO FRAGACHAN	
	ANATOMIA PATOLOGICA	PEDRO JOSE MICHELLI GAGO	
	CLINICA Y TERAPEUTICA MEDICA A	IVAN STEKMAN TERAN	
	CLINICA TERAPEUTICA MEDICA B	IMPERIA BRAJKOVICH (E)	
	CLINICA TERAPEUTICA MEDICA C	HAYDEE RIOS DE VIELMA	
	RADIODIAGNOSTICO	GERARDO SALAZAR	
	CLINICA CARDIOLOGICA	DEYANIRA ALMEIDA FEO	
	NEUMONOLOGIA Y CIRUGIA DEL TORAX	CARLOS TALAMO	
	CLINICA DERMATOLOGICA Y SIFIOLOGRAFIA	ELDA GIANSANTE	
	CLINICA NEUROLOGICA	KRIKOR POSTALIAN	
	CLINICA GASTROENTEROLOGICA	OCTAVIO HIDALGO	
	PSIQUIATRIA	LUIS GUILLERMO SANZ	
	UNIDAD DE MEDICINA ANTROPOLOGICA	MARÍA IZABEL PARADA BARBELLO	
CIRUGIA		HUGO DAVILA	
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRURGICA A	JAVIER CEBRIAN	
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRURGICA B	SALVADOR NAVARRETE	
	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRURGICA C	GUSTAVO BENITEZ	

	CLINICA Y TERAPEUTICA QUIRURGICA D	ARLENE MÉNDEZ	
	CLINICA TRAUMATOLOGICA Y ORTOPEDICA	CESAR GONZÁLEZ FUENTES	
	CLINICA UROLOGICA	HUGO DAVILA	
	CLINICA OFTALMOLOGICA	EDGAR SISÓ	
	CLINICA OTORRINOLARINGOLOGICA	JUAN CHIOSSONE	
	CLINICA ANESTESIOLOGICA	FLOR INIRIDA SOSA	
	TECNICA QUIRURGICA	RAFAEL BUSTAMANTE	
	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	GASTON SILVA	
	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	THAIS MORELLA REBOLLEDO DE ABACHE	
	CLINICA TERAPEUTICA QUIRURGICA PEDIATRICA	CARLOS EDUARDO PRADA SILVY	
	NEUROCIRUGIA	ARMANDO SUBERO (E)	
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA		FARITH ATIAS	
	CLINICA OBSTETRICA A	GUSTAVO SALAZAR	
	CLINICA OBSTETRICA B	LUISA ELENA OBREGON	
	GINECOLOGIA	RICARDO BLANCH	
PEDIATRIA Y PUERICULTURA		CARMEN CABRERA DE BALLIACHE	
	CLINICA PEDIATRICA A	ANTONIA ABRODOS	
	CLINICA PEDIATRICA B	AMANDO MARTIN	

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES	OBS.
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		LIBERTAD ARROYO DE GOMEZ (E)	No tiene C.U.
	ANATOMÍA NORMAL	LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ	
	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA	JAIME ZALCHENDLER	
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		RAFAEL ANTEQUERA	
	BIOQUIMICA	RAFAEL ANTEQUERA	
	FISIOLOGIA	MIGUEL ALFONZO	

	FISIOPATOLOGIA	MARÍA ESTHER DE QUESADA	
	FARMACOLOGIA	YAIRA MATHINSON	
	INMUNOLOGIA	MARISOL POCINO	
MEDICINA		ANA BAJO	
	ANATOMIA PATOLOGICA	LIVIA FERNÁNDEZ	
	CLINICA MEDICA A	YUBIZALY LÓPEZ RASQUÍN	
	CLINICA MEDICA B	DIMAS HERNÁNDEZ	
	CLINICA MEDICA C	LUIS LAIRET	
	CLINICA CARDIOLOGICA	LEMPIRA GUEVARA	
	CLINICA NEUMONOLOGICA		No hay
	CLINICA DERMATOLOGICA	NACARID ARANZAZU (E)	
	CLINICA NEUROLOGICA	JAIME BOET	
	CLINICA GASTROENTEROLOGICA	RAMÓN PIÑERO	
	PSIQUIATRIA	JULIO CAMPOS MONTERROSO	
CIRUGIA		ISMAEL SALAS MARCANO	
	CLINICA QUIRURGICA A	JOSÉ ISAAC	
	CLINICA QUIRURGICA B	JOSÉ MANUEL DE ABREU	
	CLINICA QUIRURGICA C	ALFIERI JOSÉ LAROCCA	
	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	JAIME TOVAR	
	GINECOLOGIA	FRANCISCO LORETO	No tiene C.U.
	UROLOGIA	JOSÉ MANUEL PARDO (E)	
	OFTALMOLOGIA	DARIO SAVINO	
	OTORRINOLARINGOLOGIA	JESÚS ESCONTECLA	
	NEUROCIRUGIA	JUAN FÉLIX DEL CORRAL	
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		DANIEL BRACHO	

	MICROBIOLOGIA	YAJAIRA ROLDAN	
	SALUD PÚBLICA	LUIS BLANCO	
	HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL BRACHO (E)	
	PARASITOLOGIA	LEONOR POCATERRA	
	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGICA	EGDA FARIAS	
	PEDIATRIA Y PUERICULTURA	OLGA FIGUEROA DE QUINTERO	
	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	PABLO DUARTE SOTILLO	

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES	OBS.
ADMINISTRACION		LIGIA SEQUERA	
	ADMINISTRACION SANITARIA	MARIANO FERNÁNDEZ SILANO	
	ATENCION MÉDICA HOSPITALARIA	JOSÉ RAMÓN GARCÍA SERVEN	
	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	BEATRÍZ FELICIANO	
CIENCIAS BASICAS		LUIS FRANCISCO VÁSQUEZ	
	EPIDEMIOLOGIA	CARMEN MENDOZA DUARTE	
	ESTADÍSTICA	JOSÉ RAMÓN DELGADO	
	EDUCACION SANITARIA	GLADIS AZALIA QUINTERO	
	MICROBIOLOGIA	MANUELA PAIVA	
TECNOLOGÍA EN SALUD		LUISA MÁRQUEZ	(Renunció el 26.03.07)
	REHABILITACION	GISELA BLANCO	
	TECNICAS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	IGNACIO VALECILLOS (E)	
SANEAMIENTO		JULIAN DELGADO SANTOS	
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	MIGUEL ANGEL OTERO AROCHA	
	HIGIENE Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	JUAN MUÑOZ GIL	
	ZOONOSIS	JULIAN DELGADO	

		SANTOS	
	CIENCIAS SOCIALES	LUIS VÁSQUEZ	

ESCUELA DE BIOANÁLISIS			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES	OBS.
BIOQUIMICA		ARELIS TORRES	
	BIOQUIMICA-A	RAIMUNDO CORDERO	
	BIOQUIMICA-B	NESTOR UZCATEGUI	
	BIOQUIMICA-C	ARELIS TORRES (E)	
	FISIOLOGIA	SIMÓN AMARO ESCALONA	
	TOXICOLOGIA	MARISELA DÍAZ TREMARIA	
	PASANTIAS HOSPITALARIAS	HOUDA KHASSALE	
CIENCIAS MORFOLOGICAS		ERY LUZ GUZMÁN	
	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGIA	MARÍA MILAGROS CARREIRAS	
	HEMATOLOGÍA	THAIS DELGADO	
	HISTOLOGÍA	JOSÉ ANTONIO ROSA	
FISICA Y QUIMICA		DOLLY PÉREZ	
	FISICA Y ANALISIS INSTRUMENTAL	ROBERTO CASAÑAS	
	QUIMICA GENERAL	WILMER GUZMÁN	
	MATEMATICAS	YACELLI BUSTAMANTE	
MICROBIOLOGIA		FANNY MARTÍNEZ DE PERNÍA	
	MICROBIOLOGIA	GIDALIA URBINA	
	INMUNOLOGIA	FIDIAS HERRERA DE HERRERA	
	PARASITOLOGIA	CARMEN GUZMÁN	
	MICOLOGIA	FANNY MARTÍNEZ DE PERNÍA (E)	
SALUD PUBLICA		ISIDRO PIEDRA	
	CIENCIAS SOCIALES	ISIDRO PIEDRA (E)	
	EPIDEMIOLOGIA Y ADMINISTRACION SANITARIA	FRANCISCO LARREA	

	DEONTOLOGIA Y LEYES DE BIOANALISIS	NÉSTOR R. DE LUCA M.	
--	------------------------------------	----------------------	--

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES	OBS.
CIENCIAS BASICAS		BENITO INFANTE	
	BIOQUÍMICA	HERNAN JOSÉ CARRASCO	
	ESTADÍSTICA	CARMELA COLAPINTO	
	CIENCIAS FISIOLÓGICAS	YSABEL CASART QUINTERO	
	MICROBIOLOGIA	JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ	
	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	JORGE MARCANO	
CIENCIAS DE LA NUTRICION Y ALIMENTACION		CARMEN ALMARZA	
	NUTRICION HUMANA	MIRLA MORÓN DE TORREALBA	
	ALIMENTACION INSTITUCIONAL	YANIRA ESCALONA	
	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	
	CLINICA TERAPEUTICA Y NUTRICIONAL	MARISEL CARVAJAL	
	PASANTIAS HOSPITALARIAS	GERTRUDIS ADRIANZA DE BAPTISTA	
CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS		MAGALY TORRES DE CÁRDENAS	
	SOCIOANTROPOLOGIA	MARÍA DE LOURDES OLIVO (E)	
	ECONOMIA POLITICA	CARMEN MERCADO SUAREZ	
	EDUCACION Y COMUNICACIÓN	AMANDA CUENCA (E)	
	PSICOLOGIA	ANA CECILIA MÁRQUEZ	
CIENCIAS DE LA SALUD PUBLICA		MARÍA ISABEL GARCÍA	
	NUTRICION EN SALUD	YULY CARMINIA	

	PUBLICA	VELAZCO	
	ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA	YULI MAKOUKJI ASFAR	
	PRACTICAS DE NUTRICION COMUNITARIA	YARITZA SIFONTES DE VILLA (E)	

ESCUELA DE ENFERMERÍA			
DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES	OBS.
CIENCIAS BÁSICAS		MARÍA ANTONIA DE LA PARTE	
	FARMACOLOGÍA	LUIS MAGALDI	
	BIOQUÍMICA	NELIDA JOSEFINA SANTIAGO	
	MICROBIOLOGÍA	MARÍA DEL PILAR HURTADO	
	FISIOPATOLOGÍA		No tiene
	MORFOFISIOLOGÍA	JESÚS RAFAEL MARTÍNEZ	
ENFERMERÍA CLÍNICA		HAYDEE MORAZZANI	
	NUTRICIÓN EN ENFERMERÍA	NORKA MARINA MIRABAL DE MOLINES	
	SALUD OCUPACIONAL	MARIBEL OSORIO	
	INVESTIGACIÓN APLICADA	CARMEN CECILIA JIMÉNEZ	
	INTERNADO ROTATORIO	HORTENCIA GUTIÉRREZ PICÓN	
	ENFERMERÍA BÁSICA	SARA JIMÉNEZ REBOLLEDO	
	ENFERMERÍA MÉDICA	LOURDES SUSANA MARURI	
	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	MARÍA EDILIA MORALES	
	CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA ÁREAS CRÍTICAS DE ADULTOS	MATILDE ORTEGA DE COLINA	
	PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS	EMMA ECEVEDO	
	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	CARMEN ZULAY VERDY	
ÉTICA Y SOCIAL		MARÍA ANTONIA LOMBARDI	

	DESARROLLO PERSONAL		
	ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA		
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	MARÍA JASMIN GUTIÉRREZ PULIDO	
	INGLES II	MARÍA CAROLINA LIZARDI	
ADMINISTRACIÓN Y COMUNITARIA		NANCY MONTILLA REYES	
	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA	BENITO SANTIAGO GUERRERO	
	EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA	ROSARIO SÁNCHEZ DE ROJAS	
	MATERNAL INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I	MERCEDES RAMOS DE BATISTA	
	MATERNAL INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II	IDA MARGARITA SUESCUN MONSALVE	
	ENFERMERÍA COMUNITARIA	AURA PÉREZ ESCALANTE	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ADOLFO JAVIER ZAPATA	
	METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	JAIME GARRIDO	
	SOCIOANTROPOLOGÍA	CARLOS ALBERTO MOLINA GRATEROL	
	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	DILIA BOHORQUEZ	
	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	DORIS MATILDE MÉNDEZ DE ALFARO	

PROPUESTAS DE LA COMISION DE MESA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD:

1. Aprobar el Cronograma.
2. La recepción de credenciales de los aspirantes a Jefaturas de Departamentos y Cátedras será en la Oficina de la Coordinación General de la Facultad y los documentos serán foliados y sellados debidamente. Se entregará constancia al interesado con la fecha y hora de lo recibido.
3. Que la Comisión de Mesa se constituya como Comisión para revisar las credenciales.
4. Cumplir con el capítulo III de la Resolución No. 100 del CU.
5. Recordar que es una designación y no un concurso.
6. La Comisión de Mesa velará por el cumplimiento de todas las partes para las designaciones.
7. Quedaron suspendidas todas las Comisiones de Substanciación, a partir del 16.05.06.

EXCEPCIONES A LOS REQUISITOS:

1. En las Cátedras donde existan profesores sin escalafón universitario, quedan autorizados los Instructores a entregar sus credenciales para participar en las designaciones.
2. Autorizar a la Coordinación General, para que desde la presente fecha 03.06.08, envíe esta información a todas las Dependencias de la Facultad.

Propuesta de la Profesora Carmen Cabrera y Profesor Félix Tapia:

1. Aprobar el ítem 1 del cronograma para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos, que fija el periodo de recepción de credenciales.
2. Colocar en punto de agenda, para la próxima sesión, la conformación de las Comisiones de Substanciación. **(APROBADA)**.

DECISIÓN:

1. Aprobar el ítem No. 1 del Cronograma
2. La recepción de credenciales de los aspirantes a Jefaturas de Departamentos y Cátedras será en la Oficina de la Coordinación General de la Facultad a partir del 14.07.08 y los documentos serán foliados y sellados debidamente. Se entregará constancia al interesado con la fecha y hora de lo recibido.
3. Colocar en punto de agenda, para la próxima sesión, la conformación de las Comisiones de Substanciación.

VOTO SALVADO de la Profesora María Antonia De La Parte:

Salvo mi voto lo razono en base a la solicitud de la descentralización de la Comisión de Substanciación de cada Escuela para la selección de los Jefes de Cátedras Departamentos que quedaron suspendidas a partir del 16.05.08, teniendo en cuenta que se trata de una designación normada por la meritocracia, la cual corresponde al respeto de la Jerarquía de las Cátedras y Departamentos.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1. CF20/08

03.06.08

Por decisión del Consejo de Facultad No. 18/08 de fecha 20.05.08, se presenta nuevamente para su discusión documento emitido por un grupo de Profesores de la Escuela de Bioanálisis, donde se **pronuncian con respecto a los hechos ocurridos en torno a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias** de esa Escuela.

♦ **Diferido CF19/08 del 27.05.08**

Con relación a este punto, la Profesora Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicita conste en Acta que:

a). Que no fue "decisión personal", ni fueron "criterios de la Directora", solo acaté la decisión del Consejo de Facultad No. 12/08 en su sesión del día 08.04.08 "de aplicar el

reglamento vigente, aprobado por el Consejo Universitario el 20 de marzo de 1996, aún cuando nunca estuve de acuerdo con la misma.

b). En el punto 9, donde hace referencia al artículo 69 de la Ley de Universidades, no se expresa literalmente, ya que en el documento se refiere a ese artículo como "la autoridad es el Consejo de Escuela".

Ley de Universidades. Pág. 31. Sección VIII de las Escuelas.

Artículo 69 "El Gobierno de las Escuelas será ejercido por el Director y el Consejo de Escuela".

c). En los anexos que respaldan el documento se omite el oficio 88/2004 del 16 de mayo de 2005, en el cual la Profesora María Milagros Carreiras, Directora de la Escuela de Bioanálisis, envía a la Prof. Houda Khassale, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, las observaciones hechas por el Dr. Alejandro Cáribas, con relación al "Proyecto de Reglamento de Pasantías Profesionales Trabajo Especial de Investigación".

d). En los anexos que respaldan el documento se incluye un Acta del Consejo de Escuela Extraordinario del 25.10.04, la misma no corresponde con el Acta aprobada en ese Consejo de Escuela, a que se le hicieron modificaciones de fondo y luego fue aprobada por el Consejo de Escuela.

e). Deseo dejar constancia que el documento fue elaborado por un grupo de Profesores de la Escuela, y en ningún momento solicitaron mi presencia.

f). Quiero dejar muy claro que jamás me he tomado atribuciones que no me corresponden y que nunca he irrespetado al Consejo de Escuela, a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias o cualquier otra Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar la solicitud de los Profesores ante el Consejo de Facultad Medicina.

COORDINACION GENERAL.

9.2. CF19/08

03.06.08

Oficio No. DCE. 118-2008 de fecha 07.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, expresando su profunda inconformidad y molestia, con relación a las demoras consecutivas y permanentes de la Facultad de Medicina, en cuanto a la **situación del Cafetín** de esa Institución, en virtud de que, consideran que después de un año del cierre del mismo y a pesar de las diferentes gestiones realizadas por la Dirección de esa Escuela, como es la presentación de una propuesta viable para solucionar ese aspecto, no han tenido colaboración de parte de este Cuerpo para solventar dicha situación.

Es por ello que solicitan una respuesta inmediata, para solventar con urgencia el **grave problema del Cafetín de la Escuela de Enfermería**.

♦ **Diferido CF19/08 del 27.05.08**

DECISIÓN:

La Profesora María V. Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, hará las gestiones necesarias para agilizar la situación y conseguir los presupuestos.

COORDINACION GENERAL

9.3. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0705/08 de fecha 08.05.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. E y R 008/2008 de fecha 14.04.08, suscrita por la Dra. Zobeida **Uzcátegui**, Coordinadora de la Sub Comisión de Equivalencias y Reválidas de esa Escuela, informando que en reunión de la Comisión en conjunto con el Profesor encargado de la Asignatura Farmacología, se llevó a cabo la revisión del Programa correspondiente a dicha materia, cursada por el Br. **FLORENCIO ARAUJO**, C.I. 4.284.642, donde el experto en la materia consideró textualmente: **que fue denegada nuevamente, por tener sólo un 67,5 % de equivalencia con el programa de régimen anual vigente, según las observaciones del Profesor encargado del estudio.**

Una vez discutido el punto, ese Cuerpo **acordó**:

1. Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina, con el aval del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a la decisión de la Comisión de Equivalencias y Reválidas, con el voto salvado razonado de la Doctora Thais Morella Rebolledo.
2. Delegación Estudiantil salva su voto.

◆ **Diferido CF19/08 del 27.05.08**

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad, en vista de que los argumentos presentados reconocen la materia de Farmacología al Br. Florencio Araujo, la cual aprobó con 11 puntos, la Escuela Luis Razetti deberá velar para que el Bachiller cumpla con la aprobación de los créditos que le falten para finalizar su carrera.

COORDINACION GENERAL

9.4. CF20/08**03.06.08**

Oficio No. ED-0610/08 de fecha 29.02.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la **Carta de Intención con modificaciones** propuestas por el Consejo de esa Escuela y nuevo Plan de Actividades con Pasantía de Traumatología, para establecer **Convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y la Temple University de Philadelphia.**

◆ **Diferido CF19/08 del 27.05.08**

DECISIÓN:

- **Diferir** hasta tener información del Coordinador del Internado Rotatorio de Pregrado.

COORDINACION GENERAL

9.5. CF20/08

03.06.08

Oficio s/n de fecha 19.05.08, emitido por la Lic. **Mayti Ruíz**, C.I. 13.409.798, Docente Contratada en la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de la Escuela de Enfermería, quien se encuentra inscrita en el cargo sacado a concurso de oposición por aviso de prensa el día 12.04.08, en la Cátedra Administración de la Atención de Enfermería, y solicita la posibilidad de **cambio de inscripción en el cargo también sacado a concurso en la Cátedra de Materno Infantil II**, el cual se encuentra vacante.

- ◆ **Diferido CF19/08 del 27.05.08**

DECISIÓN:

Informar a la Profesora que puede hacer efectiva su renuncia sin quedar sancionada, pero que no podrá inscribirse al Concurso en la Cátedra de Materno Infantil II, ya que está fuera de lapso de las inscripciones, es decir, el proceso de inscripción ya finalizó.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRAS

10.1. CF20/08

03.06.08

Se presenta nuevamente la discusión del **DERECHO DE PALABRA** por la Profa. **Melín Nava**, Directora de COPRED, a fin de informar a este Cuerpo sobre las Políticas que ha definido la Universidad Central de Venezuela, para el control y regulación de Actividades Comerciales en nuestra Institución. HORA: 11:45 AM

Se presentó ante este Cuerpo el Arquitecto Melín Nava, Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Centras de Venezuela, a fin de informar sobre la instalación de actividades comerciales no permisivas dentro de los espacios universitarios, específicamente en la Facultad de Medicina y hacer del conocimiento de la comunidad universitaria sobre el Reglamento y Normativa al respecto.

Luego de terminar su exposición y aclaradas las dudas, este Cuerpo quedó debidamente informado.

DECISIÓN:

En Cuenta.

COORDINACION GENERAL

10.2. CF20/08

03.06.08

Oficio s/n de fecha 29.04.08, emitido por el ciudadano Juan Carlos Sandoval, Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad, solicitando un DERECHO DE PALABRA, en virtud de la posición tomada por los residentes del Hospital Vargas, de parte del Dr. Javier Hernández. HORA: 11:00 AM

- ◆ Diferido CF16/08 del 06.05.08
- ◆ Diferido CF17/08 del 13.05.08
- ◆ Diferido CF18/08 del 20.05.08
- ◆ Diferido CF19/08 del 27.05.08

◆ **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 29.05.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las: 12:30 p.m.

Se hace constar que la Profesora Alba Cardozo y el Profesor Aniello Romano se retiraron de la sesión a las 10:50 a.m., El Profesor Pedro Navarro a las 11:20 a.m. y la Prof. Arelis Figueroa a las 11:55 am.

DR. JESUS VELASQUEZ

DECANO ENCARGADO

DRA. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof. JOSE RAMON GARCIA

DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUIDOS DE POSTGRADO.

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

COORDINADOR DE EXTENSION

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof. ARELIS FIGUEROA

COORDINADORA (E) OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

Br. JESUS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

Prof. GLORIA GONZÁLEZ

Prof. CARMEN EXPOSITO

Prof. FLOR M. CARNEIRO.

Prof. BEATRIZ FELICIANO

Prof. REILLY SANCHEZ

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof. NORMA AYALA

Prof. ROMELIA RAMIREZ

Prof. LUIS BRICEÑO

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

Bra. ORIANA RAMÍREZ

TSU YEISY PÉREZ

Esc. LUIS RAZETTI

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. ANATOMICO

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Inst. MEDICINA INMUNOLOGIA

Inst. BIOMEDICINA

BENI
04.06.08